

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TELETVANDINA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

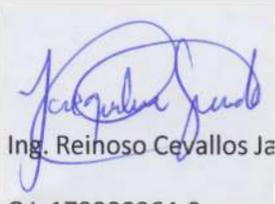
Yo, Reinoso Cevallos Jacqueline Yomar en calidad de Comisario Principal de la compañía TELETVANDINA S.A. comunico que en cumplimiento con las disposiciones de estatuto social. Ley de Compañías y de conformidad a mi nombramiento he procedido al estudio y revisión de registros contables, así como a la aprobación financiera de TELETVANDINA S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y sobre la base de ello certifico.

1.- Que los señores Administradores han cumplido con responsabilidad y pulcritud todas y cada una de las normas legales, estatutarias así como de decisiones tomadas por la Junta General de Socios y de su Directorio.

2.- Que la comprobación y revisión de los registros contables han determinado que la empresa no registró movimiento económico durante el ejercicio económico 2014.

Presento este informe con los comentarios según la Ley de Compañías y Resolución de la Superintendencia de Compañías. Agradeciendo la colaboración brindada por los administradores de la compañía para el desempeño en mis funciones.

Atentamente.



Ing. Reinoso Cevallos Jacqueline

C.I. 170900964-9